

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "OFTEMOC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 06 de marzo de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Avenida 10 de agosto N14-14 y calle Checa, siendo las 09:00 a.m. se reúnen los accionistas de la compañía **OFTEMOC CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**, bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Héctor Fernando Moya Gutiérrez	\$280,00	280	70%
Marcela Fernanda Moya Berni	\$120,00	120	30%
<b>TOTAL</b>	<b>\$400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Los comparecientes renuncian a la convocatoria y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión la Doctora Marcela Moya Berni, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el socio Arquitecto Fernando Moya Gutiérrez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidencia solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 09:00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los Socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia solicita en primer orden a Secretaría que tome votación individual respecto de la moción de conformarse en Junta Universal, renunciando para el efecto a la convocatoria previa. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

De igual manera se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Presidencia solicita a Secretaría procede a dar lectura a los puntos de orden del día, mismos que son:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019, de haberlas.
4. Reelección de administradores de la Compañía, Gerente General y Presidente.

El orden del día propuesto es elevado a moción y sometido a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción sobre la aprobación del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Por Secretaría se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el socio Fernando Moya Gutiérrez, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

La Presidenta, agradece la explicación por parte de la Gerencia General y sin otra observación solicita se continuar con la orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle y a continuación, se expone las principales cifras de los mismos. Toma la palabra el socio Fernando Moya Gutiérrez, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**3. Conocimiento de la pérdida económica generada en el ejercicio fiscal 2019;**

La Presidenta Marcela Moya Berni, toma la palabra y se da por conocida la pérdida de la compañía, en el ejercicio fiscal 2019, y al no existir utilidad no existe distribución de las mismas durante el ejercicio fiscal 2020, la moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

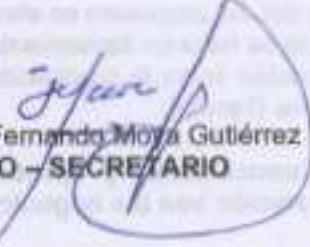
**4. Reelección de administradores de la Compañía, Gerente General y Presidente**

Toma la palabra la accionista Marcela Fernanda Moya Berni, quien propone y eleva a moción se apruebe la reelección de administradores de la Compañía, para el efecto propone que continúe como Gerente General de la compañía el Arquitecto Héctor Fernando Moya Gutiérrez, y como Presidenta de la compañía la Doctora Fernanda Marcela Moya Berni, por el periodo estatutario de cuatro años, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Sin más temas que tratar, Secretaría toma la votación respectiva en forma individual respecto de la redacción de la presente acta. Por lo que el texto de la misma es aprobado por unanimidad de la Junta y suscrita por la Presidenta, Secretario siendo los mismos los socios presentes.

A las 10:00 se levanta la sesión.

  
Dra. Fernanda Moya Berni  
**SOCIA - PRESIDENTA**

  
Arq. Fernando Moya Gutiérrez  
**SOCIO - SECRETARIO**